

Expediente: **10415/10**

Carátula: **CREDIMAS S.A. c/ PALAVECINO CLAUDIO FABIAN s/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **05/08/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - CREDIMAS S.A., -ACTOR

90000000000 - PALAVECINO, CLAUDIO FABIAN-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 10415/10



H106039282846

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: "CREDIMAS S.A. c/ PALAVECINO CLAUDIO FABIAN s/ COBRO EJECUTIVO" - EXPTE N° 10415/10.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL **OFICIO ENVIADO 29/07/2026-11:41.**

San Miguel de Tucumán, 04 de agosto de 2026.

Por recibido el oficio. Atento a que en el mismo se comunica la declaración de quiebra del demandado **PALAVECINO CLAUDIO FABIAN, DNI N° 22.181.928** y conforme lo dispuesto por los arts. 132 y 133 de la Ley 24.522:

- 1) Suspéndanse los plazos procesales que estuvieren corriendo.-
- 2) Surgiendo del sistema informático que los autos del rubro fueron paralizados en fecha 14/06/2016, procédase a la extracción de los mismos. A tal fin líbrese oficio al Archivo del Poder Judicial.-
- 3) Una vez recibidos los autos procédase a su digitalización.-
- 4) Cumplido lo dispuesto en el punto precedente, remítanse los presentes autos, por intermedio de Mesa de Entradas, al Juzgado donde tramita la quiebra del demandado.-
- 5) Asimismo, líbrese oficio a la Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial Común N° 2, para los autos **"PALAVECINO CLAUDIO FABIAN s/ QUIEBRA DE CONSUMIDOR", expte. N° 1555/26**, que tramita por ante el Juzgado Civil y Comercial Común de la I° Nom., a fin de comunicar lo aquí dispuesto.- ESO - 10415/10.-

Actuación firmada en fecha **04/08/2026**

Certificado digital:

CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.